

Santiago, 29 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Falcom Infraestructura Chile II.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión Falcom Infraestructura Chile II*” (en adelante, el “*Fondo*”) lo siguiente:

- A. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 19 de mayo de 2026, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:
- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2025;
 - 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2026 a los señores Brian Chao, George Zachary y Sebastián Pfingsthorn Horwitz, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
 - 3) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026; y,
 - 4) Se designaron como peritos o valorizadores independientes para el ejercicio 2026 a la empresa M31.
- B. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada también con fecha 19 de mayo de 2026, se aprobaron las siguientes materias:
- 1) Autorizar el ejercicio del derecho a voto del Fondo en junta ordinaria de accionistas de la sociedad PMGD Holdco SpA.
 - 2) Autorizar el ejercicio del derecho a voto del Fondo en acuerdo de accionistas sin forma de junta de la sociedad PMGD Holdco SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ambrosio Montt Montero
Gerente General

FALCOM ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.